



Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba

Presidente

Hugo Alejandro Cejas

Córdoba, 25 Mayo de 2020

Vice Presidente

Juan José Bertona

Secretario General

Federico Roca

Tesorero

Lucrecia Ballarino

Pro Tesorero

Ricardo Perez

Secretario de Actas

Alberto Surur

Vocales Titulares

Andréa S. Liptziz

Carolina Paulazo

Vanina Vargas

Rodrigo Re

Diego Farfan

Vocales Suplentes

Alejandro Gomez

Florencia Muñoz

Ferragut

Leila Badrán

Revisor de Cuentas

Juan Ignacio Morales

Revisor de Cuentas**Suplente**

Marta Andrómaco

La Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de la Provincia de Córdoba, SORDIC, acompaña al Consejo de Médicos de nuestra provincia y a otras sociedades científicas de nuestro medio, en sus comunicados de apoyo a los dos profesionales de la salud, manifestando su preocupación ante la imputación legal que ambos enfrentan.

A la difícil tarea inherente de nuestra profesión de convivir con la enfermedad, el dolor y la muerte y a la posibilidad siempre latente del contagio propio y de nuestras familias, los trabajadores de la salud nos vemos doblemente vulnerados, siendo socialmente estigmatizados en algunas circunstancias y ahora criminalizados nuestros actos médicos, sin tener en cuenta que el contagio puede afectar al personal sanitario, por estar en la primera línea de atención de esta enfermedad, sin que ello implique necesariamente una conducta culposa y menos aún, dolosa.

Nuestra solidaridad con los profesionales afectados.

Comisión Directiva Sordic
Año 2020